REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

099

Fechá: 01/09/2021

Página:

1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2014	00341	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	NUBIA JAZMIN SANDOVAL JIMENEZ	Auto pone en conocimiento Se tiene por no presentada la objeción al avalúo.	31/08/2021	
2014	31 03 020 00566		VIVIR ARQUITECTURAS LTDA	MIROAL INGENIERIA LTDA	Auto requiere El petente LUÍS FERNANDO MONTALVO RUBIO, acreditar la calidad en la que actúa.	31/08/2021	
2012	31 03 021 00088		CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A. CORABASTOS	EXXONMOBIL DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento El demandante debe observar que las costas son a favor de las dos partes.	31/08/2021	
11001 2014	31 03 02 1 00414	Ordinario	LUIS RICARDO SARMIENTO CARRILLO	PERSONAS INDETERMINADAS	Sentencia de Primera Instancia NEGAR las pretensiones de la Demanda de Intervención Ad-Excludendum presentada por FLOR EMILCE CORREDOR GAITÁN - NEGAR las pretensiones de la Demanda de Pertenencia instaurada por LUÍS RICARDO SARMIENTO CARRILLO - Ordena levanta medidas cautelares - Sin costas.	31/08/2021	
11001 2006	31 03 022 00336	Ordinario	INVERLUZ Y CIA	INVERSIONES GAIDENAR	Auto requiere A la actora para que dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3º del auto 16 de marzo del año en curso, bajo los apremios del art. 317 del C.G.P.	31/08/2021	
11001 2020	31 03 049 00117	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	PROALIMENTOS LIBER SAS. EN REORGANIZACION	Auto inadmite demanda OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Superior -	31/08/2021	
11001 2020	31 03 049 00256	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	COMPÁÑIA DE JESUS	Auto obedézcase y cúmplase	31/08/2021	
11001 2021	31 03 049 00070	Verbal	JUAN HILDO PEREZ MELENDEZ	BANCO DE OCCIDENTE	Auto rechaza demanda	31/08/2021	
	31 03 049 00073	Ordinario	ITALO ALIRIO BELTRAN GONZALEZ	GUILLERMO LARA RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda	31/08/2021	
11001 2021	31 03 049 00097	Ejecutivo Singular	MOONOFF COLOMBIA SAS	LED GEO SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	31/08/2021	***

ESTADO No.

099

Fecha: 01/09/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
1100131 03 049 2021 00117	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	BANQUETES NINFA ANGELUS S.A.S.	Auto admite demanda Proceso Verbal de Restitución de Mueble Arrendado Se reconoce personería a GLORIA YAZMINE BRETON MEJÍA.	31/08/2021	
1100131 03 049 2021 00135	Ejecutivo Singular	ASESORIAS Y SERVICIOS LEGALES - ASLEGAL CIA LTDA Y OTRO	ALBERTO MENESES ROJAS	Auto rechaza demanda	31/08/2021	<u>.</u>
1100131 03 049 2021 00150	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	INGRID JANNETH NIÑO MONROY	Auto niega mandamiento ejecutivo	31/08/2021	
1100131 03 049 2021 00151	Ordinario	MARIA LAURA ORDUZ GARCIA	ALEXANDER ORTIZ CHAPARRO	Auto admite demanda Demanda Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual - Accidente de Tránsito.	31/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 01/09/2021 YALADHORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2021 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARIT.

Página:

2